

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 239 3 de marzo de 2017 PE/005165-01. Pág. 27225

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005165-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de benficiarios de la PAC en 2016 por secciones agrarias comarcales, por tramos de edad y cuántos son Agricultores a Título Principal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León.

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Política Agraria Comunitaria es fundamental para la rentabilidad de las explotaciones de Castilla y León.

PREGUNTA

- 1. Número beneficiarios de los pagos PAC del año 2016 en Castilla y León, por secciones agrarias comarcales.
- 2. Especificar los datos anteriores por tramos de edad y sexo (salvo las sociedades). Los estratos de edad sería \leq de 25 años, \geq 25 años \leq 45 años, \geq 45 años, \leq 65 años, \leq 65 años, \leq 65 años, por secciones agrarias comarcales.
- 3. También por secciones agrarias comarcales, ¿cuántos de los perceptores de la PAC son Agricultores a Título Principal?

Valladolid, 10 de febrero de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-015095